



## **Declaración sobre la separación de niños inmigrantes de sus padres en la frontera estadounidense**

### **Día mundial de los refugiados – 20 de junio 2018**

En este Día Mundial de los Refugiados, como gente de fe y de conciencia, la Oficina Internacional Justicia y Paz del Buen Pastor condena enérgicamente la política de los Estados Unidos de revocar la protección para los solicitantes de asilo que huyen del abuso doméstico y de la violencia de pandillas, y la política de “tolerancia cero” que ha resultado en la separación inhumana y deliberada de hijos y padres inmigrantes en la frontera de los Estados Unidos. Pedimos poner fin inmediatamente a estas políticas crueles e inmorales, las cuales afectan de un modo particularmente pernicioso a las mujeres migrantes y a sus hijos. No podemos quedarnos calladas ante tan indignante maltrato a los solicitantes de refugio más vulnerables en los Estados Unidos.

No existe ninguna justificación para arrancar a los niños de sus padres y para mantenerlos en condiciones de castigo. Las familias y los niños afectados se hallan entre los más vulnerables, a menudo están huyendo de una indescriptible violencia y persecución en sus países de origen, y no son una amenaza para la seguridad nacional. Si bien la Administración Trump incorrecta y repetidamente que la política es la “ley”, en realidad nuestro gobierno tiene, de acuerdo con la ley migratoria estadounidense la responsabilidad de oír el caso de la inmigración o el asilo de las personas – no la de tratar de espantarlas o impedirles buscar protección. Las políticas de disuasión son ineficaces ya que no abordan las causas profundas que ocasionan que las personas dejen sus hogares en primer lugar, y ponen a las familias en riesgo extremadamente alto de experimentar más violaciones de sus derechos. La política exterior estadounidense, incluido el intervencionismo económico y político, y las políticas de inmigración de deportación masiva, están estrechamente relacionadas con las condiciones de violencia, crisis económica y represión que causan tanta desesperación en los países de los que huyen estos niños y sus familias. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha declarado que “la práctica de separar a las familias equivale a una interferencia arbitraria e ilegal en la vida familiar, y es una violación grave de los derechos del niño”. Esta política es contraria a los valores y principios del debido proceso, de la solidaridad, de la unidad familiar y de la libertad insertos en la ley estadounidense, y son también una violación de los derechos humanos de los migrantes reconocidos bajo la legislación internacional, incluidos el derecho a migrar, el derecho a solicitar asilo, los derechos del niño y el derecho a la vida familiar.

Estados Unidos se ha aislado y quedado como el único país de la comunidad internacional en retirarse de la negociación del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, abandonando sus compromisos asumidos en la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes y la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible. El borrador del Pacto Global sobre Migración expresa una serie de objetivos y compromisos políticos basados en los derechos humanos, con sensibilidad de género al igual que a los temas del niño y basados en evidencias que abordan las causas profundas de la migración, reducen las vulnerabilidades y promueven alternativas no-privativas de libertad a la detención de inmigrantes. La detención de inmigrantes nunca es del mejor interés del niño, y como tal es siempre una violación de los derechos humanos. El trauma físico y mental causado por la detención causa problemas duraderos psicosociales y de desarrollo. Las alternativas basadas en la comunidad son más eficaces, más económicas y respetan mejor los derechos humanos. Estados Unidos debería

perseguir estos enfoques alternativos que respetan los derechos fundamentales de los niños y sus familias a la libertad, la seguridad y la dignidad humana.

Es inhumano castigar a los padres que están haciendo todo lo que pueden por proteger a sus hijos, y castigar a los niños privándolos de sus padres. Estas políticas perpetúan la situación de vulnerabilidad, violan los principios fundamentales de la legislación internacional sobre derechos humanos y van contra la enseñanza social católica de amar al prójimo, dar acogida al forastero y respetar la dignidad humana de cada persona. La Administración Trump puso en aplicación estas políticas, y tiene el poder de detener estas despiadadas acciones. Nosotras continuaremos elevando nuestra voz contra las políticas que deshumanizan y defenderemos los derechos de todos los migrantes, nos opondremos a la separación familiar y exigiremos protección contra la violencia para las mujeres, los niños y los hombres.

#### **Tome acción:**

- **Llame al Departamento de Justicia al teléfono 202-353-1555.** Exprese su molestia con los cambios del Fiscal General a la política del asilo y dígame que anule la política de separar familias.
- **Llame a sus Senadores y Representantes.** Hágalos saber que usted se opone a las leyes migratorias que restringen los canales de migración regular, separan familias, causan daño a los niños y promueven deportaciones en masa ([Border Security and Immigration Reform Act of 2018, Securing America's Future Act of 2018 H.R.4760](#)), y dígame que usted apoya las leyes que respetan los derechos de las familias migrantes y terminan con las separaciones familiares ([Keep Families Together Act S.3036](#), [Dignity for Detained Immigrants Act of 2017 H.R.3923](#)).
- **Exprésese con firmeza en los medios sociales.** #FamiliesBelongTogether #KeepFamiliesTogether #ThereAreAlternatives
- **Únase u organice una manifestación o vigilia local.** [Encuentre un evento cerca de usted.](#) Varias organizaciones han organizado [una protesta nacional](#) el sábado 30 de junio. La manifestación principal está programada para llevarse a cabo de 11:00 a 14:00 en Lafayette Square en Washington, D.C.
- **Apoye a las organizaciones que brindan refugio, servicios médicos, representación legal y apoyo psicosocial a niños y familias inmigrantes.** Hágase voluntario o done. [Aquí hay una lista de organizaciones que trabajan en la frontera de Texas y México.](#)